

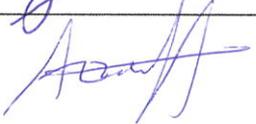
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 10 de Agosto del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Agosto del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo de danza Bellynesian, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Septiembre del año 2021
- Horario : inicio 11⁰⁰ hrs término 11³⁰ hrs
- Lugar y dirección : Esmeralda #580

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo de Danza Bellynesian:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ZorKa Indra Loayza Loayza	17.431.407-1	
2	Antonella Alessandra Ritto Mancilla	20.504.613-9	
3	Ana Sepulveda Guerrero	16.567.579-7	

GRUPO DE DANZA BELLYNESIAN

RUT: 65.067.692-0

Fecha Fundación: 9 - Abril - 2013

Pers. Jurídica: 2048 - F

IQUIQUE